

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

OFICIO: No. DOOTSM/SRYGU/4171/2018

ASUNTO: PERMISO DE REMODELACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 12 de julio de 2018

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019, PERSONA MORAL: núm. de recibo, superficie m2

Arq. Vanessa Matus

Solicitante

Presente

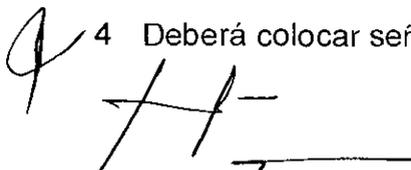
En atención a su escrito recibido en esta Dirección el día 29 de junio de 2018, mediante el cual solicita **Permiso** para realizar los trabajos de **remodelación de local comercial (agencia de viajes)**, ubicada en la Avenida Paseo Tabasco núm 1404, Complejo Urbanístico Tabasco 2000, de esta Ciudad; los cuales consistirán en lo siguiente.

- Remodelación de fachada (colocación de láminas de duroc, resanes, aplanados y aplicación de pintura).

Al respecto comunico a usted lo siguiente.

Que estando la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, facultada por el artículo 84 de la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Tabasco y en cumplimiento de los artículos 7, 10 fracción XIII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, así como de los artículos 1, 2, 3, y 80 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro en vigor y previo pago de los derechos correspondientes según recibo núm [REDACTED] de fecha 09 de junio de 2018 emitido por la Tesorería Municipal. **Autoriza** permiso para realizar los trabajos de **Remodelación de un área de [REDACTED] en planta baja con techo de losa**, debiendo cumplir con las siguientes indicaciones:

- 1 Los daños a terceros o a la vía pública serán responsabilidad de usted y deberán ser reparados de inmediato en calidad y cantidad con cargo a usted
- 2 Deberá colocar lona o letrero de 1 00 x 1 50 mts mínimo en lugar visible de la obra, que contenga los datos del permiso correspondiente
- 3 No deberán depositar material de construcción o producto de la remodelación en la vía pública
- 4 Deberá colocar señalamientos adecuados para evitar accidentes.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA TAB. MEX.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

OFICIO: No. DOOTSM/SRYGU/4171/2018

ASUNTO: PERMISO DE REMODELACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 12 de julio de 2018

- 5 Esta autorización tendrá validez para 30 días naturales a partir de la presente fecha
- 6 La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error, será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

El H. Ayuntamiento de Centro se reserva el derecho de cancelar la presente autorización cuando así lo considere necesario o cuando se deje de cumplir con alguna de las recomendaciones aquí emitidas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Arq. Adrián Ramsés Sánchez Tenorio
Director

C c p Arq. Armando Javier Reyna y Díaz del Castillo - Subdirectora de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM Presente
Lic. Manuel Eduardo Lopez Valenzuela - Jefe del Depto. Insp. Urbana de la DOOTSM Presente
Ing. Joran Contreras Ruiz - Jefe del Departamento de Proyectos de la DOOTSM Presente
Expediente/Archivo

A ARST/AJRD/JCR

Requerido

C-3201

ING JORÁN

CREARQ

JUNIO 2018

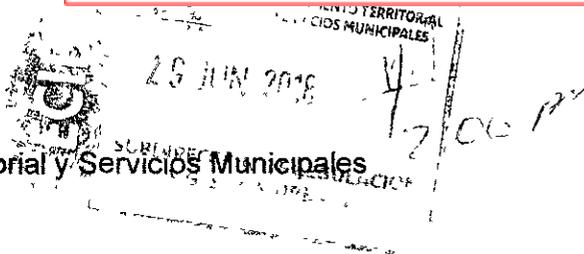
Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019 SOLICITANTE: M2. Núm. D.R.O. Y C.D.A.

Dirigido.

Arq Adrián Ramsés Sánchez Tenorio

Director

Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



El trabajo de mantenimiento a el inmueble de la agencia de Viajes Creatur ubicada en Avenida paseo Tabasco 1404 será únicamente cambio del material de la fachada, no se hará trabajo de obra. La fachada actualmente es una estructura cubierta de Cempanel, la estructura NO será modificada solo se desinstalara el panel actual y se cambiaran por láminas de DUROC Este es el único cambio q se llevará a cabo en la Fachada. No habrá metros de construcción de obra. Todo esto es con la finalidad de mejorar la apariencia de la fachada y evitar un continuo mantenimiento Las láminas de Cempanel correspondientes a la fachada es de [REDACTED] serán sustituidas por [REDACTED] de láminas de Duroc. Una vez instaladas las láminas de Duroc se empastaran con pasta SIKA y se le aplicará pintura Realflex de Comex Como se menciona anteriormente, el permiso q se solicita es de carácter de mantenimiento no porque se vaya a realizar algún tipo de obra

ARQ VANESSA MATUS

DRO Y CDA NO [REDACTED]





**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Julio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3619/2020

**ASUNTO: Enviando versión pública y
carátula o colofón**

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0429/2020** de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de “**Autorización de Licencias de Anuncios**” (40 Autorizaciones); “**Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública**” (11 Autorizaciones); “**Autorizaciones de Fusión de Predios**” (28 Autorizaciones); “**Licencias de Construcción**” (59 Autorizaciones); “**Permisos de Construcción**” (56 Autorizaciones); “**Autorizaciones de régimen de propiedad**” (10 autorizaciones); “**Subdivisiones de Predios**” (47 autorizaciones); “**Terminación de Obra**” (28 autorizaciones), correspondiente al tercer trimestre 2018, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/021/2019** de fecha 23 de Enero 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Zoila de Dios Segura
Elaboro

Ing. Jonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha: 8 de Julio de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/021/2019**

Respecto a la versión pública de “Autorización de Licencias de Anuncios” (40 Autorizaciones); “Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública” (11 Autorizaciones); “Autorizaciones de Fusión de Predios” (28 Autorizaciones); “Licencias de Construcción” (59 Autorizaciones); “Permisos de Construcción” (56 Autorizaciones); “ Autorizaciones de régimen de propiedad” (10 autorizaciones); “Subdivisiones de Predios” (47 autorizaciones); “Terminación de Obra” (28 autorizaciones), correspondiente al tercer trimestre 2018 y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Autorización de Licencias de anuncios”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
 - **LICENCIAS DE ANUNCIOS Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**
 - LICENCIA Y/O PERMISO**
 - Descripción de la autorización
 - Ubicación del predio
 - Número de recibo de operación
 - SOLICITUD**
 - Nombre del contacto solicitante.
 - Número telefónico celular del contacto solicitante
 - DATOS DEL PREDIO**
 - Propietario, siempre y cuando sea persona física
 - Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
 - Cuenta predial



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Firma del particular
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE LA ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de predio o partida.
- Número de folio o folio real
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
79 (anverso)

- **RUPTURA DE PAVIMENTO, RUPTURA DE BANQUETAS, CONSTRUCCIÓN DE RAMPA, OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.
- Ubicación del predio, siempre que sea trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial (en su caso)
- Número de recibo de operación

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que se trate de persona física
- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma (en su caso)
- R.F.C. (en su caso)
- Teléfono (en su caso)

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número en celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
40 (anverso)

➤ **FUSIÓN DE PREDIO** Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA

- Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- R.F.C.
- Número de teléfono

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en “destino” en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman:
110 (anverso)

➤ **LICENCIA DE CONSTRUCCION Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción
- Número de folio
- Número de volumen
- Número de registro de planos
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados
- Número de D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCION.

- Superficie en general en metro cuadrado
- Número del D.R.O.
- Número de celular del D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

Páginas que la conforman:
118 (anverso)

➤ **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:**

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción
- Número de folio



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Número de volumen
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma
- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Firma (en su caso)
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISO DE CONSTRUCCION.

- Superficie en general en metro cuadrado

Páginas que la conforman:
118 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Domicilio siempre que no sea domicilio fiscal y/o persona moral.
- Superficie de propiedad metros cuadrados
- Número de recibo de operación
- Colindancias siempre que se sean con personas físicas
- Tabla de uso de suelo
- Folio real
- Clave de elector
- Tabla de áreas privativas
- Tabla de medidas metros cuadrados
- Firma de quien recibe el documento

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que sea persona física
- Domicilio
- Firma
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Teléfono si se trata de numero privado o de persona física

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea trate de persona física
- Domicilio
- Cuenta predial
- Número oficial
- Código postal
- Superficie del terreno
- Superficie construida

Páginas que la conforman:
68 (anverso)

➤ **SUBDIVISIÓN DE PREDIOS Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:**

LICENCIA

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- Número de teléfono

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en "destino" en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman:
189 (anverso)

➤ **TERMINACIÓN DE OBRA Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Domicilio completo siempre que se trate de persona física o no sea domicilio fiscal
- Municipio
- R.F.C.
- Colonia o fraccionamiento
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario
- calle
- Colonia o fraccionamiento
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial
- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
56 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

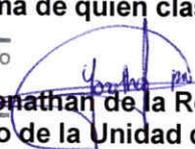


**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

 Firma del Titular del Área	 Firma de quien clasifica
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/021/2019** de fecha 23 de enero de 2019.